

	JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DUITAMA – BOYACÁ	Código: SIN
	AVISO	Versión: 01 Página 1 de 1

EL JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA - BOYACÁ

AVISA

Que se requiere proveer, de manera temporal, el cargo de CITADOR del Juzgado 04 Civil Municipal de Duitama – Boyacá. CITADOR ante la licencia no remunerada solicitada por la titular del cargo, a partir del 01 de agosto de 2023 – inclusive. La provisión del cargo se realizará en provisionalidad, en los términos del artículo 132 de la ley 270 de 1996, y durante el termino de cada situación administrativa.

La provisión del cargo debe realizarse por razones del servicio y a fin de garantizar la continuidad y no interrupción de la función que ejerce dicho cargo, de manera inmediata, por la demanda de servicios que atiende este Juzgado; encontrando un flujo de mensaje de datos diarios de bulto, cuyo tratamiento por correspondencia implica registro de la correspondencia en forms, en Tyba, en One Drive, con aplicación de protocolo de expediente digital, atención presencial y virtual; manejo de archivo físico y digital, entre otras funciones. Se requiere experiencia en jurisdicción ordinaria civil, conocimiento en herramientas ofimáticas, plataformas digitales, entre otros. Se realizará entrevista y se evaluarán los factores requeridos.

Para los efectos de la Sentencia C-713 de 2008, los integrantes del registro de Elegibles del cargo de Citador, conformado dentro del concurso convocado (Convocatoria No 4) mediante el ACUERDO No. CSJBOYA17-699 del 06 de octubre de 2017, podrán manifestar su interés de ser vinculados en provisionalidad a través el correo electrónico j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El termino para la manifestación deberá efectuarse durante la tarde del día 31 de julio de 2023, hasta las 5:00 pm.

El aviso se fija hoy 31 de julio de 2023.

MAGDA YANETH MARTINEZ QUINTERO
JUEZA

Firmado Por:
Magda Yaneth Martinez Quintero

Dirección del Juzgado	Carrera 15 # 14-23 Oficina 406 Duitama - Boyacá
Teléfono	60 87619742
Correo electrónico	j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
Fecha creación del formato	27/04/2022

Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Duitama - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29a9139258c7231161b79de656dda7b5a4f41bfef9568c379b1758e72efbf9ac**

Documento generado en 31/07/2023 02:21:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>